INCIDENTE / TRES INDÍGENAS HERIDOS EN HECHOS CONFUSOS

## Furia militar asustó a Tacueyó

Agobiado tras ataque de Farc, según la comunidad, el capitán Becerra montó en cólera y abrió fuego. Tres indígenas quedaron heridos. El oficial lo atribuye a las Farc.

**ADRIANA ESPINEL RUBIO** Enviada especial EL TIEMPO

TACUEYÓ (CAUCA)

El domingo 20 de febrero el mercado en Tacucyó terminó 2 horas antes de lo previsto.

El sol abrasaba a cientos de indígenas que llegaron ese día de diferentes veredas a vender sus productos, cuando el sonido seco de los disparos que retumbó en la montaña rompió la cantaleta de las ofertas.

Eran las 11:50 de la mañana v hasta ese momento nadie prestó atención a un nuevo hostigamiento guerrillero, algo que se volvió casi diario en este resguardo indígena del norte del Cauca.

Sin embargo, la preocupación se regó por las cuatro calles del poblado cuando por la plaza principal se abrieron paso soldados con dos compañeros heridos: Victor Tovar y Layder Manquillo. A este último las balas lo dejaron parapléjico.

Poco después, todos vieron transformarse al capitán Javier Becerra Herrera, comandante de la patrulla militar, que bañado en sudor, preso de ira y de dolor. la emprendió a tiros contra quienes estaban en la plaza.

Llegó corriendo y, fusil en mano, detuvo un camión repleto de viajeros y mercancías, y de rodillas le disparó varias veces al vehículo para que se detuviera. "¡Guerrilleros h.p.!", gritaba una y otra vez, recuerdan los moradores del lugar. Luego tiró el arma al suelo, se trepó en el camión

EN ESTA casa vive la niña que resultó herida. El cabildo está investigando los hechos y la justicia penal militar también. El capitán Becerra fue retirado de Tacueyó. Adriana Espinel EL TIEMPO

y pateó el vidrio panorámico con todas sus fuerzas.

"Tiene que estar borracho... estaba bebiendo en la cantina de Alonso", murmuró alguien. "Está enloquecido... ¿qué fue lo que pasó?" preguntó otro.

Todo quedó quieto unos segundos y en un silencio que solo se rompió con los quejidos de Raúl Silva Ipia, un guardia indigena, a quien le empezó a sangrar la espalda.

## Una menor herida

El guardia ni siquiera estaba ese día en servicio. Había salido de su casa a comprar unas hierbas para darle un bebedizo a su hija enferma y se cruzó, según él, en el camino de una de las balas perdidas del capitán.

Gabriela Meza, una anciana paez de vestido azul, saco rojo y sombrero, quien apenas balbucea el español, señala con su indice la laceración en el labio superior que, ella insiste, le provocó otro disparo de ese oficial.

Ante el asombro de quie- ro con casos como este, no sanes a diario veían a Becerra pulcro y muy serio, llegó la noticia de que una niña de 7 años, también había resultado lesionada con esquirlas de bala. En su estado de cólera el capitán Becerra la había emprendido contra quienes residen en el sector donde se presentó el ataque de las Farc.

Allí, pandeó a patadas la puerta de una casa, tumbó de la motocicleta en que viajaba a Diego Díaz e insultó a los que transitaban por allí.

La comunidad indígena de Tacueyó presentó queja formal por este caso ante el Estado. Y no es la primera. En la Defensoría del Pueblo, seccional Cauca, reposan por lo menos cien folios más con acusaciones que van desde el hurto de ropa y alimentos hasta la quema de viviendas.

"El Ejército pierde credibilidad con cosas como esta comenta Oscar Wilde Cuchillo, gobernador de Tacueyó -. Nos dicen que vienen a proteger a la población civil, pe-

bemos qué pensar".

Un Juzgado Penal Militar ya abrió investigación penal y disciplinaria para esclarecer los hechos. Y el cabildo de Tacueyó hizo lo propio.

El general Hernando Pérez, comandante de la Tercera Brigada, confirmó que el capitán Becerra fue retirado de la zona, pero por cambios normales sin relación con los hechos.

Según el alto oficial, Becerra ya rindió declaración ante los entes de investigación del Ejército a los que les dijo que "las personas heridas fueron producto del hostigamiento, mas no de acciones nuestras".

"El Ejército siempre adelanta investigaciones penales y disciplinarias cuando sucede un hostigamiento y resultan perjudicados militares -dijo Pérez-. Incluso antes de que la comunidad indígena denunciara los hechos ya habiamos iniciado esas investigaciones".